



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2012

En la fecha indicada, a las 12:00h, en la Sala de Juntas 1 del Edificio 2 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se reúne la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el [Anexo I](#) se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de las solicitudes de la Acción 1 y Acción 5.1 del Plan de Innovación Docente.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de unificación de estudiantes de lenguas B y C en las asignaturas de TeI *Gramática contrastiva* y *Traducción editorial*
5. Asignaturas y actividades de libre configuración para el curso 2012/2013.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas

1º. Lectura y aprobación si procede de las actas de sesiones anteriores.

El Sr. Decano inaugura la reunión de la Junta y procede a la lectura y aprobación, por parte de la Junta, del acta anterior. El acta se ha publicado previamente en el espacio de coordinación de BSCW. Queda aprobado el texto por asentimiento.

2º. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano presenta su informe.

Solicita a la Junta de Facultad que se corrija en esta acta un error del acta de la Junta de Facultad del 4 de mayo. En esa Junta de Facultad se estableció la estructura de las comisiones de coordinación de los grados. Además de un profesor por cada uno de los cursos el profesor José María Miura propuso que se incluyeran también a los estudiantes. Los delegados de cada curso formarían parte así también de la comisión de coordinación del grado. A todos los presentes les pareció bien y así se aprobó, sin embargo en el acta de la reunión que ya se aprobó no se recogió esta cuestión. El Sr. Decano solicita que se recoja esto en esta acta para solventar este error y para que quede constancia clara de cuál va a ser la estructura de las comisiones de coordinación. Se aprueba por asentimiento.

3º. Propuesta y aprobación, si procede, de las solicitudes de la Acción 1 y Acción 5.1 del Plan de Innovación Docente.

Se han presentado ante el Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea dos acciones de innovación docente con el visto bueno del Sr. Decano pero pendientes de tener también el visto bueno de la Junta de Facultad. El Sr. Decano procede a explicar la finalidad de las dos acciones.

La Acción 5.1. *Plan para la implantación de un Programa Formativo Bilingüe* se encuadra en la Convocatoria de la Acción 5 *Fomento de la docencia bilingüe*. Esta acción se centra en el Grado de Geografía e Historia con el fin de comenzar la implantación del bilingüismo tal y como quedó recogido en el Verifica de dicha titulación. El Decano ha entregado junto a la propuesta, su visto bueno pero está pendiente la presentación del visto bueno también de la Junta de Facultad. En relación con esto, el Señor Decano comenta que ha tenido ya una reunión con los profesores de los dos departamentos que imparten clases en el grado de Geografía e Historia para saber qué profesores estarían capacitados ya para dar las clases e inglés y quiénes estarían interesados además en formarse y participar en la Acción 5. En esta reunión se presentaron ya nueve profesores que estarían interesados. La participación en la Acción 5 nos va a permitir ir preparando material con vistas al comienzo de la implantación de las clases de inglés en 2013-14. El área de Historia Moderna ha propuesto dar ya una EPD en inglés en este grado el año que viene. Se trataría de una experiencia piloto que puede ser de gran utilidad para recabar información acerca del nivel de los estudiantes y los posibles problemas que pueden surgir cuando se implante la docencia en inglés.

Se aprueba por asentimiento la solicitud presentada por el Decanato para la Acción 5 y la impartición en inglés el año que viene de una EPD de Historia Moderna.

El proyecto de Acción 1 que presenta la Facultad de Humanidades para el curso 2012-2013 para el Grado en Traducción e Interpretación presenta dos líneas de actuación: 1) Trabajos de Fin de grado como herramientas de validación y cohesión del aprendizaje del grado; 2) Mejora del aprovechamiento de los recursos virtuales de coordinación existentes y propuesta de nuevos sistemas de coordinación curricular. El Sr. Decano informa que en el caso de la Acción 1 se han presentado cuatro solicitudes similares para los grados de Traducción e Interpretación, Humanidades, Geografía e Historia y el doble grado de Humanidades y Traducción e Interpretación.

Se aprueba por asentimiento la solicitud presentada por el Decanato para la Acción 1

4º. Propuesta y aprobación, si procede, de unificación de estudiantes de lenguas B y C en las asignaturas de TeI *Gramática contrastiva* y *Traducción editorial*

El Sr. Decano informa que el AGA ha solicitado al Decanato un acuerdo de la Junta de Facultad para que los estudiantes se puedan matricular en la asignatura Gramática Contrastiva, de forma independiente de si se trata de su lengua B o de su lengua C ya que el Rectorado por cuestiones económicas no admite que se active esa optativa para los estudiantes de Lengua B y de lengua C por separado. El problema sería mayor en alemán donde la diferencia entre los estudiantes del alemán como lengua B y como lengua C es mayor.

La profesora Nadia Duchêne comenta un correo enviado en relación con esta propuesta enviado por el profesor José María Piñán. Según este correo el profesor Piñán no considera adecuada la fusión porque el nivel lingüístico de los estudiantes es muy diferente y porque la fusión recorta grupos y por tanto créditos.

El profesor Larreta considera que es importante que se le pregunte a las áreas y la profesora Olga Cruz Moya comenta que sería importante saber cuántos grupos de EPD nos podrían dar para esas asignaturas.

La profesora Nadia Duchêne explica que la experiencia que se tiene en Gramática contrastiva francés demuestra que la fusión de grupos dificulta el aprendizaje ya que la diferencia de niveles es importante y que de hecho ya están juntos los estudiantes de Lengua B y de Lengua C. En relación con esto la profesora Rosario Moreno apunta que eso ya se aprobó hace tiempo en el caso de Gramática Contrastiva y que ya se está funcionando así.

La profesora Charo Baquero plantea una contrapropuesta que sería que se activasen las dos: Gramática contrastiva Lengua C y Gramática Contrastiva Lengua B. El profesor Larreta considera que hay que pararse a pensar bien qué nos interesa más. Teniendo presente la carga de créditos que van a tener las áreas el próximo curso y no tener claro si se podrá responder a la docencia del desdoble se decide mantener la situación tal y como está ahora mismo y más adelante pararnos a pensar de nuevo esta cuestión para decidir con tranquilidad qué sería mejor. La profesora Charo Baquero propone que habida cuenta de que hay dos EPD que el profesor o profesora que imparta la asignatura pueda disponer los alumnos de Lengua C en una EPD y los de lengua B en otra. Esto es particularmente relevante para los alumnos Erasmus que al parecer tienen una fuerte presencia en esta asignatura. El profesor Larreta recuerda que sería importante que se reflexione entre todas las áreas acerca de cuáles son las optativas que se activen. Se decide así mantener la Gramática Contrastiva como una sola asignatura para los estudiantes de Lengua B y Lengua C

En el caso de la Traducción Editorial. Editorial se decide que los estudiantes puedan cursarlas de forma independiente de si la lengua en la que se imparte es su lengua B o su lengua C. En la guía docente aparece el nivel que deben tener los alumnos para elegir esta asignatura así que se confía que aquellos que tengan un nivel bajo en la lengua B no aspirarán a cursar esta asignatura.

El Sr. Decano concluye que se volverá a estudiar el tema a partir del curso que viene

5º. Asignaturas y actividades de libre configuración para el curso 2012/2013.

Se han presentado y aprobado las siguientes actividades de libre configuración

- Los archivos de las hermandades religiosas
 - o Coordinador: Antonio J. López Gutiérrez
 - o 20 horas – 2 créditos
 - o 50 plazas

- Cine internacional
 - o Coordinadora: Paola Capponi
 - o 40 horas – 4 créditos
 - o Sin límite
- 8º Ciclo Internacional de Conferencias: “Métodos, teorías y nuevas líneas de investigación histórica”
 - o Coordinadores: Manuel Herrero Sánchez, Igor Pérez Tostado, Bethany Aram, Francisco Javier Zamora Rodríguez y Yasmine Rocío Ben Yessef Garfía
 - o 20 horas – 2 créditos
 - o 10 plazas
- VII Encuentro de Literatura Fantástica
 - o Coordinadores: Francisco Antonio Rubio Durán y Antonio J. López Gutiérrez
 - o 15 horas -1.5 créditos
 - o 50 plazas
- En el Grado serían Créditos transferidos al expediente. 1 crédito LR es 0.3 crédito del ECTS. Información del Vicerrectorado de Participación Social.

Quedan pendiente dos actividades planteadas por el área de Historia de América porque es preciso que los responsables aclaren el número de horas y los créditos que supondrían dichas actividades. Las actividades que han quedado pendiente son:

- El poder y la palabra en la Historia de América Latina “Cine y violencia en Latinoamérica”
- Cineamérica. Seminario permanente de cine latinoamericano.

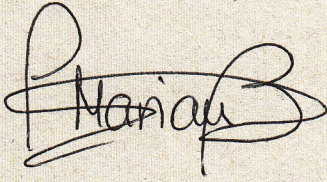
6º. Asuntos de trámite

No hay ninguno

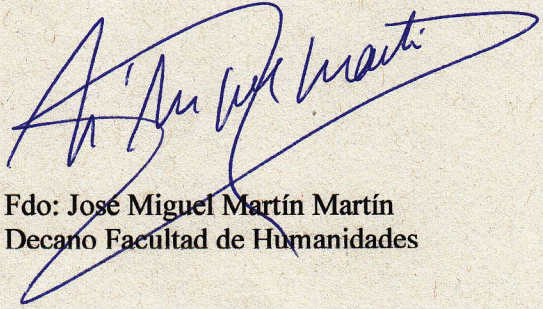
7º. Ruegos y preguntas

La profesora Rosario Baquero pregunta si la Junta de Facultad sería un lugar adecuado para discutir la nueva normativa del POD. El Sr. Decano comenta que sería posible tratar esta cuestión en la Junta pero que sería necesario que se recogiese en el orden del día. La profesora Silvia Pérez comenta que quizá los Consejos de Departamento sean un marco más adecuado por estar más implicados en la redacción de los POD.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:40 horas.



Fdo: Marian Pérez Bernal
Vicedecana de Calidad



Fdo: José Miguel Martín Martín
Decano Facultad de Humanidades

ANEXO 1

ASISTENTES

Elisa Alonso Jiménez
Rosario Baquero Mesa
Olga Cruz Moya
Nadia Duchêne
Juan Pablo Larreta Zulategui
José Miguel Martín Martín
José María Miura Andrades
Rosario Moreno Soldevila
Elena Muñiz Grijalvo
Marian Pérez Bernal
Silvia Pérez González
Stefan Rushtaller Kühne

INVITADOS:

Nuria Fernández Quesada;

EXCUSADOS:

Elisa Calvo Encinas
Juan Infante Amate
Gonzalo C. Malvárez García
Francisco Molina Días
Borja Manuel Prado Junquera
María de los Ángeles Morón Marín